

Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico social y ambiental del país".

Informe de Evaluación de Ofertas

Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº 05/2024 "Adquisición de Electrodomésticos" I.D. 448885

1. INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 52 de la Ley Nº 7.021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y su reglamentación según Decreto Nº 2264/24; el Comité Evaluador por disposición contenida en la Resolución INFONA Nº 741/2024, conformado por los funcionarios Sr. José Darío González Villalba, Director de Administración de la Dirección General de Administración y Finanzas, Sra. Maria Gloria Ramírez de Arias, Jefa del Dpto. de Asuntos Judiciales y la Sra. Ana Felisa Lezcano Ferreira, de la Dirección de Educación y Extensión Forestal, se han abocado a la elaboración del presente Informe de Evaluación con respecto al estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento, y determinar lo más conveniente para los intereses del Instituto Forestal Nacional y el Estado Paraguayo.

En ese contexto, elevamos a la Máxima Autoridad el presente informe sobre la evaluación de las ofertas presentadas en el presente proceso de contratación, en los siguientes términos:

2. ANTECEDENTES

- 2.1 Se ha realizado la publicación de la presente contratación en el SICP.
- 2.2 El Sistema de Adjudicación se ha establecido por el Lote.
- 2.3 Disponibilidad Presupuestaria: Presupuesto vigente según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 47/2024 de fecha 04/07/2024.
- 2.4 Solicitudes de Aclaración a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones y las correspondientes respuestas de la convocante: no se han realizado consultas.

3. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

En fecha 8 de agosto de 2024, siendo las 09:30 hs, conforme al cronograma fijado para el presente proceso de Contratación, se ha procedido a llevar adelante el Acto de Apertura de Ofertas de los oferentes que han presentado propuestas en los lotes que componen el presente procedimiento, procediéndose a la verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas, labrándose un acta de todo lo actuado con indicación de los requisitos mínimos contemplados en la normativa vigente:

Conforme a la verificación efectuada durante el acto de apertura de oferta, surge cuanto sigue:

1	787858-3	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	franci rotela@hotmail.com
2	80053062-4	IMUT SA (IMPORTADORA DE UTILIDADES SA)	mlevy@imut.com.py

OBSERVACIONES ASENTADAS EN ELACTO DE APERTURA DE

No hubo observaciones de oferentes.

5. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE C

En primer lugar, se realizó el análisis de las documentaciones sustanciales presentadas y su conformidad con respecto a lo señalado en la normativa vigente, observándose lo signiente:

> Visión: "Ser la entidad líder en la gest sistematizados para la administración o

Besora Juridica Ahg, An mento de Asuntos Judiciales Jestes 179/ Instituto Forestal Nacional en Foncio eficien

la Cloria Hambigez de Arias

DE ADM

mecip

Ruta II, "Mcal. José F. de Estigarribia" Km. 11 San Lorenzo, Pv - (021) 729 - 3500

Zillalba

INFONA

Dario Go



KA'AGUY ÑANGAREKORÁ TETĂ REMIMI



Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país

N°	Oferente	Formulario de Oferta.	Garantía de Mantenimien to de Oferta	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	Constancia Perfil del Proveedor Nº
1	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	1803076
2	IMUT SA (IMPORTADORA DE UTILIDADES SA)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1803283

De la evaluación realizada sobre las documentaciones de carácter sustancial obrantes en las carpetas de las ofertas presentadas y Constancia Perfil del Proveedor respectivos, se constata que las firmas oferentes mencionadas en el cuadro anterior, HAN DADO cumplimiento a la evaluación del presente apartado, por lo que sus ofertas han sido calificadas como susceptibles de ser analizadas junto con los demás requisitos de la presente licitación.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES 6. ARITMÉTICOS

Analizados los precios consignados en la Lista de Precios del Formulario de Oferta, de conformidad a lo establecido en el Art. 80 del Decreto Reglamentario, el Comité de Evaluación constató que en las planillas de Lista de Precios correspondientes a las firmas oferentes no se visualizan errores aritméticos.

APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA 7.

Conforme a lo establecido en la normativa vigente, el Comité de Evaluación ha verificado que ninguno de los ítems ofertados es de origen nacional, por lo que no aplica en este caso.

CLASIFICACIÓN DE OFERTAS DE "MENOR A MAYOR" SEGÚN LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA VIGENTE.

Lote 1

1° OFERTA: IMUT S.A. 2° OFERTA: FRANCI EMPRENDIMIENTOS G. 18.499.200.-

G. 20.199.000.-

Lote 2

2° OFERTA: IMUT S.A.

1° OFERTA: FRANCI EMPRENDIMIENTOS

G. 10.382.000.-

G. 11.999.700.-

En los siguientes apartados se realizará la verificación documental de las ofertas presentadas, conforme a la normativa vigente.

UMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER NO

Gloria Ramirez de Arias Sesora Jurídica Departamento de Asumos Judiciales Visión: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostenible." sistematizados para la administración de los recursos forestali

oportuna y transparente

Ruta II "Moal José E. de Estigarribia" Km. 11

Administration

pincional





Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

Realizada la verificación de las documentaciones de carácter no sustancial requeridas, resultó cuanto sigue:

Por nota de fecha 11 de setiembre del cte., se solicitó a las firmas oferentes las documentaciones faltantes, conforme lo detallado a continuación, estableciéndose la fecha y horario de presentación como máximo hasta las 9:00 horas del jueves 12 de septiembre de 2024, al correo electrónico de la Dirección de Administración (administración@infona.gov.py) del Instituto Forestal Nacional:

FRANCI EMPRENDIMIENTOS:

- A) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)
- B) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRE RG, conforme al formato establecido por la SET
- C) Declaración jurada que certifique la capacidad de proveer en tiempo y forma los bienes requeridos en el presente llamado y el servicio técnico garantizado en el mercado por un periodo mínimo de 1 (un) año, computado a partir de la recepción de los bienes.

Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Así también se requirió la explicación detallada de la composición de precio de los ítems N° 1, 2, 4 y 5 del Lote N° 1 e ítems N° 1, 3 y 4 del Lote N° 2; conforme el siguiente detalle:

La estructura mínima del desglose de composición de los precios:

1	COSTO DE PRODUCTO
2	IMPUESTOS
3	GASTOS OPERACIONALES
4	GASTOS ADMINISTRATIVOS
5	UTILIDAD
6	PRECIO TOTAL

IMUT S.A.

- A) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRE RG, conforme al formato establecido por la SET
- B) Copia de constancias de cumplimiento satisfactorias de clientes, 3 (tres) como mínimo, por la provisión de electrodomésticos, formalizadas por medio de notas que contengan la debida identificación del emisor y que sean correspondientes a los últimos 3 (tres) años (2021, 2022 2023), expedidas por empresas privadas y/o públicas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.
- C) Declaración jurada que certifique la capacidad de proveer en tiempo y forma los bienes requeridos en el presente llamado y el servicio técnico garantizado en el mercado por un periodo mínimo de 1 (un) año, computado a partir de la recepción de los bienes.
- D) Declaración jurada que certifique que los equipos a proveerse son nuevos y se encuentran dentro de lo requerido en las especificaciones técnicas del presente llamado.

Las firmas oferentes han dado cumplimiento a cabalidad con las documentaciones solicitadas, tal como se detalla en el cuadro:

Abr. Meria Cloria Plamirez de Arias Asesora duridica Departamento de Asuntos Judiciales Instituto Forestal Nacional

Gonniez Villalba lector lya de Administración atitute Forestal Nacional

Visión: "Ser la entidad líder en la gestión **"orestal sostenible. Con servicios de sos** entralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales de país en lorge entrente oportuna y transparente".





INSTITUTO | KA'AGUY ÑANGAREKORÃ TETĂ REMIMI



Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país'

Requisito Documental	IMUT S.A.	FRANCI EMPRENDIMIENT OS
Requisito Documentar	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE (Perfil del Proveedor N° 1803283)	CUMPLE, s/ respuesta de fecha 11/09/2024
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	No Aplica	No Aplica
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	CUMPLE Fs. 9 y 10	CUMPLE Fs. 10
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE (Perfil del Proveedor N° 1803283)	CUMPLE Fs. 37
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	(Perfil del Proveedor N° 1803283)	CUMPLE (Perfil del Proveedor N° 1803076)
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE (Perfil del Proveedor N° 1803283)	CUMPLE (Perfil del Proveedor N° 1803076)
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRE RG, conforme al formato establecido por la SET	CUMPLE, s/ respuesta de fecha 11/09/2024	CUMPLE, s/ respuesta de fecha 11/09/2024
Formulario 501 (2021, 2022 y 2023) IRE Simple Formulario 515 (2021, 2022 y 2023) IRP RSP	NO APLICA NO APLICA	NO APLICA NO APLICA
Para contribuyentes de IVA general: IVA General de los años [2021, 2022 y 2023]	NO APLICA	NO APLICA
Copia de contratos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE (Perfil del Proveedor N° 1803283)	CUMPLE Fs. 26 al 31
Copia de constancias de cumplimiento satisfactorias de clientes, 3 (tres) como mínimo, por la provisión de electrodomésticos, formalizadas por medio de notas que contengan la debida identificación del emisor y que sean correspondientes a los últimos 3 (tres) años (2021, 2022 2023), expedidas por empresas privadas y/o públicas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	respuesta de fecha 11/09/2024	CUMPLE Fs. 32 al 35
Declaración jurada que certifique la capacidad de proveer en tiempo y forma los bienes requeridos en el presente llamado y el servicio técnico garantizado en el mercado por un periodo mínimo de 1 (un) año, computado a partir de la recepción de los bienes.	respuesta de fecha 11/09/2024	CUMPLE, s/ respuesta de fecha 11/09/2024
Declaración jurada que certifique que los equipos a proveerse son nuevos y se encuentran dentro de lo requerido en las especificaciones técnicas del presente llamado.	CUMPLE, s/ respuesta de fecha 11/09/2024	CUMPLE Fs. 15

ANÁLISIS DEL OFERENTE EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POSTERIOR. 10.

10.1- ANÁLISIS DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN RELACIÓN A LA PROHIBICIONES O LIMITACIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY Nº 7021/22.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22, el comité de evaluación realizo el siguiente análisis, de conformidad a lo dispuesto en el PBC que

menciona:

mecip

ezcano F. Visión: "Ser la entidadid

sistematizados para la 💨

Abg. Marte Gloria Ramirez de Arias Asesora Jurídica Departamento de Asuntos Judiciales

eculsos forestales del Salas de Instituto Forestal Nacional. CON

Villalba Dario 6

ministrución natisfactional

iente. una y transparente

Ruta II. "Mcal. José F. de Estigarribia" Km. 11

INFONA







Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico. social y ambiental del país".

- 1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.
- 2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22.
- 3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.
- 4. Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
- Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.
- 6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.
- 7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.

Oferente	Nombre y Apellido	C.I. N°	Constancia N°	REGISTRA /NO REGISTRA DATOS EN EL SINARH COMO FUNCIONARIO PÚBLICO
FRANCI EMPRENDIMIET OS de Francisco Rotela	Luis Fernando Britez Chamorro	787.858	6489513	NO REGISTRA
	Marcelo Jacobo Levy Beczko	3.208.510	6489518	NO REGISTRA
	Ricardo Natalio Fred Levy Leopold	332.756	6489524	NO REGISTRA
IMUT S.A.	Edgar Agustín Gaona Vera	3.205.761	6489531	REGISTRA como Instructor/Contratado en el SNPP. Estado: INACTIVO Ultimo movimiento año 2012.
	Sara Beatriz Cabral de Maldonado	2.858.276	6489541	NO REGISTRA

Fuente de Datos: www.paraguay.gov.py

De la información obtenida, se constata que los oferentes y sus representantes citados, HAN DADO cumplimiento satisfactorio con el presente requisito.

10.2- ANÁLISIS DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN RELACIÓN A LOS INCISOS g),

h), i), y j) de la Ley 7021/22.

rd Gloria Ramirez de Arias Asesara Juridica de Asuntos Judiciales

alez Villalb:

INFONA

Visión: "Ser la entidad líder en la gestilinto Forestal Nacional sistematizados para la administración de los rec rsos forestales de oportuna v transparente"







Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

Oferente	Nombre y Apellido de Representantes Legales	C.I. N°	REGISTRA /NO REGISTRA DATOS EN REGISTRO DE SANCIONES DEL SICP
FRANCI EMPRENDIMIETOS de Francisco Rotela	Luis Fernando Britez Chamorro	787.858	NO REGISTRA al 17/09/2024
	Marcelo Jacobo Levy Beczko	3.208.510	NO REGISTRA al 17/09/2024
	Ricardo Natalio Fred Levy Leopold	332.756	NO REGISTRA al 17/09/2024
	Edgar Agustín Gaona Vera	3.205.761	NO REGISTRA al 17/09/2024
IMUT S.A.	Sara Beatriz Cabral de Maldonado	2.858.276	NO REGISTRA al 17/09/2024
	Oscar Daniel Britez Chamorro	746295	NO REGISTRA al 17/09/2024
	Fernando Manuel Britez Borrell	2.363.966	NO REGISTRA al 17/09/2024
IMUT S.A.	RUC N° 80053062-4		Al 17/09/2024 la firma no registra inhabilitación

Fuente de Datos: www.contrataciones.gov.py

10.3- ANÁLISIS DE EXPERIENCIA

mecip

El Comité de Evaluación ha analizado las documentaciones presentadas por las firmas oferentes para determinar si las mismas se ajustan a las exigencias de las Bases y Condiciones del presente procedimiento.

Requisito	Franci Emprendimie ntos	Imut S.A.
Demostrar la experiencia en la provisión de electrodomésticos con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los últimos 3 (tres) años (2021, 2022, 2023). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia - Constancia de RUC emitida por la SET. - Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. - Copia de contratos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE	CUMPLE
Documentos presentados: Documentos presentados:	Perfil del Proveedor Nº 1803283	Perfil del Proveedor Nº 1803076 y copia de Contratos Fs. 26 al 31

Departmento de Asimos Judiciales
Instituto Forestal Nacional

Visión: "Ser la entrella líder en la gestion forestal sostenible, con servicios descentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficiente, oportuna y transparente"





KA'AGUY ÑANGAREKORÃ TETĂ REMIMI



Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

10.4- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS CONFORME A LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 454/2024.

Se ha procedido al análisis de los precios ofertados por las firmas oferentes, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones que dice: "En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación."

_				Precio		
	Precio	Precio		Ofertado		
Ítem	Referencial	Ofertado	%	Franci	%	Análisis
	Referencial	IMUT S.A.		Emprendi		
				mientos		
	,			L	ote 1	
					1	Imut S.A. El precio ofertado se encuentra dentro de
1	3.886.333	3.999.900	3%	4.637,000	19%	los parámetros respecto al precio referencial.
	3.000.333	3.777.700	370	7.057.000	1 7 7 0	Franci Emprendimientos se encuentra por encima
						del parámetro respecto al precio referencial.
						Imut S.A. El precio ofertado se encuentra dentro de
2	297.000	249.900	1.60/	217.000	270/	los parámetros respecto al precio referencial. Franci
4	297.000	249.900	-16%	217.000	-27%	Emprendimientos se encuentra por debajo del
						parámetro respecto al precio referencial.
						Imut S.A. y Franci Emprendimientos: Los precios
3	1.049.000	939.900	-10%	1.057.000	1%	ofertados se encuentran dentro de los parámetros
						respecto al precio referencial.
						Imut S.A. El precio ofertado se encuentra dentro de
4	2.724.667	2.044,900	-25%	1.897.000	-30%	los parámetros respecto al precio referencial.
4	2.724.007	2.044.900	-2370	1.897.000	-30%	Franci Emprendimientos se encuentra por debajo
	9					del parámetro respecto al precio referencial.
						Imut S.A. El precio ofertado se encuentra dentro de
5	423.333	399.900	-6%	497.000	17%	los parámetros respecto al precio referencial.
3	423.333	399.900	-070	497.000	1/70	Franci Emprendimientos se encuentra por encima
						del parámetro respecto al precio referencial.
						Imut S.A. y Franci Emprendimientos: Los precios
6	4.262.667	4.445.900	4%	4.250.000	-0%	ofertados se encuentran dentro de los parámetros
						respecto al precio referencial.
				L	ote 2	
						Imut S.A. El precio ofertado se encuentra dentro de
1	991.667	864.900	-13%	279.000	-72%	los parámetros respecto al precio referencial.
1	991.007	804.900	-13/0	2/9.000	-/2/0	Franci Emprendimientos se encuentra por debajo
						del parámetro respecto al precio referencial.
						Imut S.A. y Franci Emprendimientos: Los precios
2	2.140.000	2.399.900	12%	2.074.000	-3%	ofertados se encuentran dentro de los parámetros
						respecto al precio referencial.
						Imut S.A. y Franci Emprendimientos: Los precios
3	1.294.333	1.479.900	14%	997.000	-23%	ofertados se encuentran dentro de los parámetros
						respecto al precio referencial.
4	297.000	249.900	-16%	217.000	-27%	Imut S.A. El precio ofertado se encuentra dentro de
7	297.000	447.700	-1070	217.000	-2/10	los parámetros respecto al precio referencial
						ios parametros respecto al precio referencial

Visión: "Ser la entidad lider e sistematizados para la admir



Ruta Vercal Jabe Mara Cler Remirez de Arias San Egrenzo, Es Assora Judicica: 500 10010 Departamento de Asuntos Judiciales

Instituto Forestal Nacional

ile: con se

Albe And F. Vezdand



KA'AGUY NANGAREKORÁ TETĂ REMIMI



Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país'

						Franci Emprendimientos se encuentra por debajo del parámetro respecto al precio referencial.
5	2.944.667	3.385.900	15%	3.198.000	9%	Imut S.A. y Franci Emprendimientos: Los precios ofertados se encuentran dentro de los parámetros respecto al precio referencial.
6	2.211.000	2.049.900	-7%	2.197.000	-1%	Imut S.A. y Franci Emprendimientos: Los precios ofertados se encuentran dentro de los parámetros respecto al precio referencial.
7	159.000	182.500	15%	150.000	-6%	Imut S.A. y Franci Emprendimientos: Los precios ofertados se encuentran dentro de los parámetros respecto al precio referencial.
8	316.333	273.900	-13%	330.000	4%	Imut S.A. y Franci Emprendimientos: Los precios ofertados se encuentran dentro de los parámetros respecto al precio referencial.
9	967.996	1.112.900	15%	940.000	-3%	Imut S.A. y Franci Emprendimientos: Los precios ofertados se encuentran dentro de los parámetros respecto al precio referencial.

Del análisis realizado sobre los precios ofertados, surge que la empresa oferente Imut S.A. se encuentra dentro de los parámetros establecidos, por lo que el Comité de Evaluación concluye que CUMPLE con el presente apartado y en caso de cumplir con los demás requisitos de calificación será propuesta para la adjudicación.

En cuanto a la firma oferente Franci Emprendimientos, fue solicitado la composición de precios, la cual fue presentado en tiempo y forma, lo que es aceptado por este Comité, por encuadrarse dentro de los precios de mercado; por lo que se concluye que CUMPLE con el presente apartado y en caso de cumplir con los demás requisitos de calificación será propuesta para la adjudicación

10.5- CAPACIDAD FINANCIERA

Este Comité de Evaluación ha analizado las documentaciones presentadas por las firmas oferentes para determinar si las mismas se ajustan a las exigencias de las Bases y Condiciones del presente Llamado, de lo que surge:

Obligación: IRACIS	Promedio Imut S.A.	Promedio Franci Emprendimientos	Cumple / No cumple
Promedio de Ratio de Liquidez	1,53	5,83	Cumple
Promedio de Ratio de Endeudamiento	0,64	0,11	Cumple
Promedio de Ratio de Rentabilidad	0,09	0,06	Cumple

El detalle del análisis anterior se encuentra adjunto como "Capacidad Financiera".

10.6- MARGEN DE PREFERENCIA EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER INTERNACIONAL

NO APLICA

11- RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS CON RESPECTO A TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.

Que, conforme al estudio y análisis de las ofertas presentadas, este Comité, en base a los respaidos verificados concluye que las ofertas presentadas cumplen con las EETT solicitadas. A los efectos de identificar el cumplimiento por parte de las firmas

> de Arthicios descentralizados y ora Juridica Ascisora furibles Emplo de Assurios Judiciales en forma eficiente,

Instituto Forestal Nacional

se Dario Gar







Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

oferentes, de todos y cada uno de los requisitos establecidos en las Bases y Condiciones del presente Llamado, ha elaborado el siguiente cuadro:

Oferente	Documentos Sustanciales	Cumplimien to de la Resolución DNCP N° 454/2024	Experiencia	Capacidad Financiera	Otros Doc. Formales	Análisis de Precios	Especificaci ones Técnicas
IMUT S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FRANCI EMPRENDIMIE NTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

12- RECOMENDACIÓN FINAL CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES.

Que, de acuerdo a la clasificación final señalada en el apartado anterior, surge que las ofertas presentadas por las firmas IMUT S.A. (Importadora de Utilidades S.A.) y FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Sabino Rotela López, han cumplido con la totalidad de las condiciones legales, técnicas, financieras y económicas estipuladas en las bases y condiciones del presente procedimiento, además ha demostrado poseer las calificaciones y capacidades requeridas para ejecutar el contrato.

Que, los precios ofertados por las firmas *IMUT S.A.* (*Importadora de Utilidades S.A.*) y *FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Sabino Rotela López*, se encuadran dentro de las previsiones presupuestarias, conforme se indica en la página 1, apartado "Disponibilidad Presupuestaria", del presente Informe.

Que, el sistema de adjudicación en el presente Llamado es por LOTE; por lo que corresponde adjudicar de la siguiente manera, salvo mejor parecer:

- Lote Nº 1 a la firma IMUT S.A. por la suma de Gs. 18,499,200
- Lote N° 2 a la firma FRANCI EMPRENDIMIENTOS por la suma de Gs. 10.382.000

POR TANTO, habiéndose dado cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, el Comité de Evaluación designado, ajustándose a lo establecido en el artículo 52 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", sugiere, **SALVO MEDIDAS DE MEJOR PROVEER Y PARECER DE LA MÁXIMA AUTORIDAD**:

1- ADJUDICAR a la firma IMUT S.A. (Importadora de Utilidades S.A.), el Lote Nº 1 por la suma de Gs. 18.499.200 (Guaraníes dieciocho millones cuatrocientos noventa y nueve mil doscientos) y a la firma FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Sabino Rotela López, el Lote Nº 2 por la suma de Gs. 10.382.000 (Guaraníes diez millones trescientos ochenta y dos mil), totalizando ambos lotes la suma de Gs. 28.881.200 (Guaraníes veintiocho millones ochocientos ochenta y un mil doscientos), IVA Incluido, conforme a la planilla adjunta como Anexo II "Cuadro de Precios Adjudicables".

Son parte del presente informe de evaluación:

Anexo I - "Cuadro Comparativo de Ofertas",

Anexo II - "Cuadro de Precios Adjudicables",

Anexo III - "Capacidad Financiera"

Anexo IV - "Solicitud de Documentaciones del Informe de Evaluación

Anexo V - "Constancias de ser o no Funcionario/a Publico/a"

M Gonzélez Villaiba

de Aéministración Nacional

NFONA

OF ASESON A

Visión: "Ser la entidad líder el sistematizados para la administra de la composição de la c

Ang mans trong nations and the servicios descentialistical descriptions descentialistical descriptions descri





KA'AGUY ÑANGAREKORÃ TETĂ REMIMI



Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

Es Informe del Comité de Evaluación.

Firmado en la ciudad de San Lorenzo del Campo Grande a los 24 días del mes de septiembre de 2024.

Miembro del Comité de Evaluación Sra. Maria Gloria Ramírez de Arias, Jefa del Dpto. de Asuntos Judiciales Miembro del Compte de Evaluación Sr. José Dario González Villaba, Director de

Miembro del Comité de Evaluación

Sra. Ana Felisa Lezcano Ferreira, de la Dirección de Educación y Extensión Forestal





ŇANGAREKORÁ TETÁ REMIMÍ KA'AGUY INSTITUTO FORESTAL NACIONAL NACIONAL



isión. "Promover la gestión ferestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento I las leves de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico social y ambiental del país".

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS ANEXO I

N° de		ių pi i-	Presentac	Canti	FRANCI E	MPRENDIM RO	FRANCI EMPRENDIMIENTOS de FRANCISCO ROTELA	ANCISCO		IMI	IMUT S.A.	3
Ítem	Describcion	O.M.	ión	dad	Marca	Proceden cia	Precio Unitario	Precio total	Marca	Proceden cia	Precio Unitario	Precio total
		LOT	E 1 - Electro	doméstica	os para el Cent	ro de Forma	LOTE 1 - Electrodomésticos para el Centro de Formación de Técnico Superior Forestal Alto Paraná	Superior Fore	stal Alto Pa	ıraná		
-	Congelador horizontal	Unidad	Caja	1	Jam	Chino	4.637.000	4.637.000	Midea	China	3.999.900	3.999.900
2	Licuadora eléctrica	Unidad	Caja	1	Mondial	Brasil	217.000	217.000	Arno	Brasil	249.900	249.900
3	Bebedero eléctrico	Unidad	Caja	4	Jam	Chino	1.057.000	4.228.000	Midea	China	939.900	3.759.600
4	Batidora profesional	Unidad	Caja		Oster	USA	1.897.000	1.897.000	Oster	USA	2.044.900	2.044.900
5	Ventilador de techo	Unidad	Caja	10	Wahson	Chino	497.000	4.970.000	Tokio	China	399.900	3.999.000
9	Horno Eléctrico semi industrial	Unidad	Caja	1	Tokio	Chino	4.250.000	4.250.000	Tokio	China	4.445.900	4.445.900
Total								20.199.000				18.499.200

- CIIOIIICa	Unidad	Caia	_	Nappo	Chino	279 000		Total	China		
para cocina)		279.000	1000		864.900	864.900
Homo Eléctrico	Unidad	Caja	_	Fama	Chino	2.074.000	2.074.000	Fama	China	2.399.900	2.399.900
Horno Microonda	Unidad	Caja	1	Jam	Chino	Section ALL	GOOT OROL	Fama	China	1 470 000	1 470 000

On: "Ser la entidad líder en la gestión forestal sostanible, con servicios descentralizados y ematizados para la administración de los recursos forestales del país, en forma eficienta, oportuna y mansparente

Butte H "Most Lose F de Esticatobia" Km 11

Aspesons Juridice

INFON



ÑANGAREKORÁ TETÁ REMIMI KA'AGUY



śn. 'Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento s leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologias que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental del país".

249.900	3.385.900	2.049.900	182.500	273.900	1.112.900	11.999.700
249.900	3.385.900	2.049.900	182.500	273.900	1.112.900	
Brasil	Argentina	China	China	Argentina	Brasil	
Arno	Gafa	Tokio	Fama	Peabody	Progas	
217.000	3.198.000	2.197.000	150.000	330.000	940.000	10.382.000
217.000	3.198.000	2.197.000	150.000	330.000	940.000	
Chino	Chino	Chino	Chino	Chino	Brasil	
Mondial	Jam	Jam	Jam	Nappo	Ital Inox	
2	1	1		1	—	
Caja	Caja	Caja	Caja	Caja	Caja	
Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	
Licuadora eléctrica	Congelador horizontal	Heladera de 2 puertas	Hervidora eléctrica	Cafetera eléctrica	Freidora eléctrica	
4	5	9	7	∞	6	Total







Visión: "Ser la antidad líder en la gestión forestal sostanible, con servicios d'escentralizados y sistematizados para la administración de los recursos forestales del pals, en forma eficiente, obsrtuna y transparente".





isión: "Promover la gestión forestal sosteníble a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento : las leves de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico social y ambiental del país".

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICABLES ANEXO II

ار de آردیس	Descripción	U.M.	Presentación	Cantidad			Imut S.A.	
	*			Cantinaa	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
	LOTE 1.	- Electrodomés	LOTE 1 - Electrodomésticos para el Centro de	o de Formación	de Técnico Superi	Formación de Técnico Sumerior Forestal Alto Paraná	aronó	T TACIO COCAT
_	Congelador horizontal	Unidad	Cara		Mido		ri ama	
c	1 :		n(h)		INTIGEA	Cnina	3.999.900	3.999.900
N	Licuadora ejectrica	Unidad	Caia		Arno	Bracil	000 000	000000
c	Rehedern eléctrico	1 F. L.			Our 7	Diasil	749.300	749.900
5	DOCUMENT OF THE PROPERTY OF TH	Unidad	Cala	4	Midea	China	030 000	007 032 6
च	Batidora profesional	Local		•		Cunta	006.667	3.739.000
4	pariacia protestonai	OIIIdad	Caja	_	Oster	ASI	2 044 900	2 044 000
S	Ventilador de techo	Thidad	0.00	01			00000	2.044.900
1		Ollinan	Caja	01	lokio	China	399.900	3 999 000
9	Horno Electrico semi industrial	Unidad	Caia		Tolico	5		000:7775
Potol			3 3	1	LONIO	Cnina	4.445.900	4.445.900
Lorai								000 007 01

rode Ítom	Descripción	U.M.	Presentación	Cantidad	Fra	nci Emprendimient	Franci Emprendimientos de Francisco Fabino Rotela	o Rotela
					Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
	LOTE	2 - Electrodon	LOTE 2 - Electrodomésticos para el Centro d		ión de Técnico Su	e Formación de Técnico Superior Forestal Itapúa)úa	T I CALO LOCAL
	Balanza electrónica para cocina	Unidad	Caja		Nappo	Chino	279,000	279 000
	Horno Eléctrico	Unidad	Cais	-				000.777
	Horno Microonda	Thidad	oio)		Laina	CHINO	2.074.000	2.074.000
		Cilidad	Caja	-	Jam	Chino	997.000	997.000
T	Licuadora erectrica	Unidad	Caja		Mondial	Chino	217 000	217 000
	Congelador horizontal	Unidad	Caia		Lom	Origin C	2 100 000	0.700.000
	Heladera de 2 miertas	Ilnidad	o.io.		Jaill	CIIIIO	3.198.000	3.198.000
I	Unwindows alactuics	Cindad	Caja	-	Jam	Chino	2.197.000	2.197.000
	TIELVIUOIA EIECITICA	Unidad	Caja		Jam	Chino	150.000	150 000
	Cafetera electrica	Unidad	Caia		Nanno	Chin	000 000	000.001
	Freidora eléctrica	Unidad	0.00	-	Odday	Cimic	330.000	330.000
		Cilidad	Caja	-	Ital Inox	Brasil	940.000	940.000
Į,						ORESTA		10 382 000

Ser la entrolad lidar en la gestión forestal sostanible, con servicios descentralizados v lematizados para la administración de los recursos forastales del país, en forma eficienta oportunally framsparente".



Designation of Asuntos Audiciales Instituto Forestal Nactional

Edler Villatha

INFONA

mecip



ÑANGAREKORÃ TETĂ REMIMI



0,11

0,06

0,64

0,09

Misión: "Promover la gestión forestal sostenible a través de una política participativa e inclusiva, y en cumplimiento de las leyes de competencia, brindando productos, servicios y tecnologías que contribuyan al desarrollo económico social y ambiental del país".

ANEXO III CAPACIDAD FINANCIERA

FRANCI	EMPRENDIMIENTOS
	STATE AND ADDITIONAL OF THE PARTY OF THE PAR

LIQUIDEZ	•	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor		•	2020	TROMEDIO
	que 1, en promedio, en los últimos años (2021, 2022,	2.382.861.984	2.596.366.470	2.972.285.058	2.650.504.504
PC	2023)	386.997.639	393.809.010	583.582.321	454.796.323
EMPEUDAN	HEN IT O				5,83

ENDEUDAMIENTO

РТ	No deberá ser mayor a 0,80				
	en promedio, en los	386.997.639	393.809.010	583.582,321	454.796.323
AT	últimos años (2021, 2022,				
	2023)	3.999,494.115	4.212.998.601	4.588.917.189	4.267.136.635

RENTABILIDAD

UDI	El promedio en los años (2020, 2021, 2022], no	232.835.865	206.693.115	186.145.277	208.558.086
С	deberá ser negativo.	3.155.393.801	3.388.229.666	3.388.229.666	3.310.617.711

IMUT S.A.

LIQUIDEZ		Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años (2021, 2022,	9.130.951.044	11.434.982.668	11.922.719.862	10.829.551.191
PC	2023)	5.609.535.836	7.674.094.270	7.893.949.064	7.059.193.057
ENDELIDAN					1,53

ENDEUDAMIENTO

РТ	No deberá ser mayor a 0,80				
	en promedio, en los últimos años (2021, 2022,	5.609.535.836	7.674.094.270	7.893.949.064	7.059.193.057
АТ	2023)	9.358.933.813	11.662.588.626	12.138.252.690	11.053.258,376

RENTABILIDAD

UDI	El promedio en los años (2021, 2022, 2023), no	225.185.635	239.095.606	255.809.270	240.030.170
С	deberá ser negativo.	500.000.000	3.544.000.000	3.783.095.606	2.609.031.869

Abg. Manta Gloria Ramiter to Arias Asesora Jurídica

epartamento de Asuntos Judiciales Instituto Forestal Nacional

ou de Administración authur Forestal Nacional

INFONA

